

Términos de referencia

SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-SUNASS

1. Antecedentes

Forest Trends impulsa la innovación en el financiamiento ambiental para sostener ecosistemas y comunidades resilientes. Desde su fundación en 1998, Forest Trends ha sido líder mundial en la conservación de los bosques y otros ecosistemas mediante la creación y adopción generalizada de una amplia gama de mecanismos de financiamiento, mercados, pagos e incentivos ambientales. Forest Trends es el principal socio implementador del Proyecto NIWS (Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica, por sus siglas en inglés), que trabaja para incrementar las inversiones con enfoque de género en la infraestructura natural, que fortalezcan la seguridad hídrica y la resiliencia climática de las poblaciones priorizadas de Perú. NIWS es financiado y apoyado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá.

NIWS se inició en diciembre de 2017; su segunda fase se inició en mayo de 2023 y concluirá en septiembre de 2027. La segunda fase de NIWS se orienta en torno a dos objetivos:

Objetivo 1: La gobernanza multisectorial y multinivel de la infraestructura natural es fortalecida.

Objetivo 2: Una cartera de inversiones públicas y privadas en IN es diseñada, financiada e implementada con la participación efectiva de las mujeres y claros beneficios para las poblaciones de las cuencas vulnerables.

Bajo el objetivo 1, uno de los resultados prioritarios para la segunda fase, es el aumento de la participación de las poblaciones locales, en particular de las mujeres, en las inversiones en infraestructura natural (Resultado Intermedio 1.3), resultado en el cual se enmarca el presente servicio de consultoría, teniendo como antecedente la asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género brindada a la SUNASS por el proyecto durante la primera fase, aportando al logro de cambios institucionales importantes, y brindando soporte al funcionariado y especialistas con distintas responsabilidades en el proceso. La experiencia de asistencia técnica y acompañamiento requiere ser sistematizada para identificar buenas prácticas y aprendizajes que puedan ser mejorados en la propia entidad y replicados por otras entidades públicas y privadas.

La sistematización busca reconstruir la experiencia para analizar y reflexionar en torno al proceso de transversalización del enfoque de género en la SUNASS desarrollada por el proyecto en el periodo 2019-2023. Para ello, se utilizarán diferentes medios como la revisión de los documentos del proyecto NIWS, de la entidad en la que se desarrolló la experiencia, y la aproximación directa a sus participantes (autoridades, funcionarios/as y especialistas involucrados/as en las actividades) a través de distintos medios de levantamiento de información como, por ejemplo, entrevistas, grupos focales y una encuesta en línea. Dependiendo de las necesidades y el tiempo disponible, se podrían implementar otras actividades como un taller para complementar y analizar algunos

aspectos que no hayan sido suficientemente desarrollados en las entrevistas y los grupos focales.

La reconstrucción de la experiencia pondrá atención en el relato de los/as actores/as involucrados/as desde el rol que jugaron en el proceso, y su reflexión sobre las acciones realizadas para transversalizar el enfoque de género en la gestión de la entidad, la identificación de los cambios producidos, los aprendizajes, las buenas prácticas, y los factores para la sostenibilidad de los mismos.

Con la información documental y el levantamiento de información de los/as participantes en la experiencia, se producirá un informe de sistematización que debe considerar conclusiones y recomendaciones para las autoridades, funcionarios/as y especialistas para el escalamiento y sostenibilidad de la transversalización del enfoque de género.

2. Objetivo, actividades y productos

2.1 Objetivo: Sistematizar la experiencia de transversalización del enfoque de género en la SUNASS, identificando lecciones aprendidas y buenas prácticas.

2.2 Actividades:

1. Revisión de documentos del proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (NIWS) y de la SUNASS (informes, normas, publicaciones, entre otros).
2. Revisión de documentos técnico-normativos sobre la estrategia de transversalización del enfoque de género en la gestión pública.
3. Sostener reuniones con el equipo de Género y Comunidades del proyecto NIWS y los/as especialistas de la SUNASS involucrados/as directamente en el liderazgo de la transversalización del enfoque de género.
4. Diseñar la metodología e instrumentos de levantamiento de información (cuestionarios para entrevistas, grupos focales, encuestas, diseño de talleres, otros) y reconstrucción de la experiencia.
5. Proponer las preguntas para la reconstrucción de la experiencia y validarlas con NIWS y SUNASS.
6. Ajustar la metodología e instrumentos para el levantamiento de información de acuerdo con las recomendaciones de NIWS y SUNASS.
7. Levantamiento de información (aplicación de encuestas, realización de entrevistas grupos focales, y de considerarse, talleres presenciales con todos o algunos de los grupos objetivo).
8. Reconstrucción de la experiencia.
9. Redacción del informe preliminar y presentación ante la entidad y el proyecto NIWS.
10. Redacción del informe final incorporando las observaciones, comentarios y sugerencias de la entidad y el proyecto NIWS.

2.3 Productos

Producto 1: Propuesta metodológica, instrumentos para el levantamiento de información, matriz para la reconstrucción de la experiencia y cronograma.

Producto 2: Informe de levantamiento de información y hallazgos.

Producto 3: Informe de Sistematización.

Producto 4: Informe Final de Sistematización.

Matriz ilustrativa de preguntas para la reconstrucción de la experiencia

La transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión de la SUNASS, es un proceso continuo que tiene un punto de partida, que quizá las/os participantes perciban de distinta manera. Esta percepción puede ubicarla en un momento anterior o de manera simultánea con la asistencia técnica de NIWS. Será importante ubicar un punto de partida a partir del cual, con la asistencia de NIWS se desarrollan un conjunto de actividades que, involucrando a las diferentes unidades orgánicas o áreas de la entidad, comienzan a producir cambios no sólo en el quehacer y el desempeño institucional, sino también en las capacidades de sus participantes.

Pregunta general de la sistematización
<i>¿En qué ha mejorado la entidad al incorporar el enfoque de género?</i>
Preguntas a la experiencia
<i>1. ¿Cómo se desarrolló el proceso de transversalización del enfoque de género en la entidad? ¿Cuáles fueron sus principales hitos?</i>
<i>2. ¿Qué cambios en la cultura institucional se pueden atribuir a la transversalización del enfoque de género?</i>
<i>3. ¿Qué lugar tiene la igualdad de género en la agenda institucional? ¿Para quiénes es un asunto prioritario? ¿Para quiénes tiene menor importancia? ¿Por qué?</i>
<i>4. ¿De qué manera la transversalización del enfoque de género contribuye al fortalecimiento del desempeño institucional?</i>
<i>5. ¿Qué espacios/áreas se han fortalecido y por qué?</i>
<i>6. ¿Cómo se ha dado la interlocución entre la entidad y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables?</i>
<i>7. ¿Qué políticas, servicios y medidas para la igualdad de género (directivas, lineamientos, otras) se han implementado como resultado de la transversalización del enfoque de género? ¿Cómo se expresa el enfoque de género en estas políticas y medidas implementadas?</i>
<i>8. ¿Qué factores permitieron estos cambios?</i>
<i>9. ¿Qué debe ocurrir para que estos cambios sean sostenibles?</i>
<i>10. ¿Qué dificulta avanzar en la transversalización del enfoque de género?</i>
<i>11. ¿Han surgido conflictos en el proceso de transversalización? ¿Cuáles?</i>
<i>12. ¿Cómo ha influido la transversalización del enfoque de género en las relaciones entre mujeres y hombres en la entidad?</i>
<i>13. ¿Qué se ha aprendido con el proceso de transversalización?</i>
<i>14. ¿Qué se debe seguir haciendo?</i>
<i>15. ¿Qué no debería hacerse? ¿Por qué?</i>
<i>16. ¿Qué harían mejor en el futuro?</i>
Otras preguntas
Se puede preguntar por la visibilidad y el empoderamiento de las participantes, cómo se han enfrentado las resistencias, los cambios en las personas que mostraron resistencias, si se ha promovido una mayor igualdad de género en la gestión de la entidad, si esta experiencia ha servido para otros cambios al interior de la entidad, qué desafíos personales les ha impuesto, entre otras. ¿Dónde están los/as que más se han opuesto? ¿Qué argumentos suelen utilizar?

Estructura y contenido del Informe de sistematización

Si bien el informe de sistematización se elabora en la etapa final, su construcción se va desarrollando desde el inicio, ya que la aproximación a la experiencia se da desde el momento en que se revisan las fuentes documentales y se levanta la información de campo para la reconstrucción de la experiencia en un documento narrativo, estructurado con los insumos obtenidos en las etapas anteriores.

Se presentará un informe preliminar conteniendo la información obtenida y procesada, para luego de su revisión por el equipo responsable del proyecto y representantes de la entidad, incorporar sus comentarios y observaciones y obtener un informe final, el cual se presentará en una reunión con el equipo de NIWS y SUNASS.

A continuación, se presenta una propuesta de estructura del informe, la cual puede ser enriquecida como parte de la propuesta técnica y económica.

Estructura del informe	Contenido a partir de la reconstrucción de la experiencia
1. Presentación	Una visión general del contexto del proceso de transversalización del enfoque de género en la SUNASS.
2. La experiencia sistematizada	Una síntesis de la experiencia sistematizada: qué ocurrió, qué cambios se produjeron, cómo se articularon los/as actores/as, principales aprendizajes.
3. Reconstrucción de la experiencia	Desarrollo en detalle de la experiencia, qué se hizo, cómo se hizo, con quién. Una mirada retrospectiva desde los/as actores/as que incluye lo que debe seguir haciéndose y aquello que se haría mejor. Aprendizajes y buenas prácticas identificadas.
4. Principales cambios	Cambios se produjeron a nivel de la gestión a partir de la experiencia de transversalización del enfoque de género y la dinámica de los/as actores/as en la entidad con relación a la igualdad de género, los aprendizajes institucionales, colectivos e individuales.
5. Aportes de la experiencia para la incorporación del enfoque de género en la implementación de las políticas públicas y la gestión saneamiento.	Dado que esta experiencia se desarrolló en el marco de una intervención enfocada en la promoción de políticas y gestión del agua y el saneamiento, esta sección resaltaré las contribuciones de la experiencia para el diseño de políticas, estrategias, planes, instrumentos de gestión y otros mecanismos que puedan replicarse en otras entidades, y de ser el caso, escalar hacia otros niveles de las políticas y la gestión del saneamiento y la igualdad de género.
6. Aprendizajes y buenas prácticas	En esta sección se presentarán los aprendizajes y buenas prácticas de la experiencia a nivel de la gestión de la entidad en el ejercicio de su rectoría, como la aprobación de normas, el diseño y aplicación de instrumentos de gestión, la promoción de la igualdad de género y la participación de las mujeres, la provisión

	de servicios, entre otros, vinculados a la transversalización del enfoque de género y su relación con la gestión del agua, y el saneamiento. La estructura de esta sección es la de <i>“Lecciones aprendidas desde la experiencia”</i> y se organizará a partir de las etapas de esta.
7. Recomendaciones	Contiene un conjunto de sugerencias, consejos, alertas derivadas de la experiencia sistematizada, para su réplica, mejora y escalamiento.
8. Conclusiones	En una sistematización no se busca confirmar una hipótesis, sino reconstruir una experiencia para extraer y comunicar aprendizajes. En consecuencia, la sección de las conclusiones no tendrá por objetivo <i>“demostrar”</i> o <i>“deducir”</i> una verdad; sino más bien, colocar la información más relevante y reveladora de la experiencia, en cuanto a las políticas, los/as actores/as, sus relaciones, resultados y aprendizajes.

3. Perfil requerido

- Profesional de las ciencias sociales, trabajo social, ciencias ambientales o afines, con experiencia en sistematización de experiencias en proyectos de cooperación, ONGs, sector público.
- Se valorará la experiencia de al menos tres años en el sector público en áreas vinculadas a la gestión de los recursos hídricos y/o saneamiento.
- Manejo del marco conceptual e instrumentos de transversalización del enfoque de género.
- Capacidad para relacionarse con autoridades, funcionariado y especialistas en el sector público.
- Capacidades de comunicación verbal y escrita.
- Iniciativa, creatividad, proactividad.
- Capacidad de autogestionar su trabajo y actitud positiva y asertiva frente a la retroalimentación sobre sus actividades y productos.

4. Duración

El servicio tendrá una duración de noventa (90) días a partir de la firma del contrato

5. Monto de la consultoría

El costo de la consultoría es de S/. 17,500.00 soles, monto que incluye todos los gastos necesarios para llevar a cabo las actividades detalladas en estos términos de referencia.

6. Cronograma de entregas y pagos

Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente cronograma.

Producto	Fecha máxima de entrega	Revisión técnica	Levantamiento de observaciones	Pago	% de pago
Producto 1: Propuesta metodológica, instrumentos para el levantamiento de información, matriz para la reconstrucción de la experiencia y cronograma.	5 días de firmado el contrato	3 días a partir de la recepción del producto	3 días a partir de recibidas las observaciones	1 semana después de tener la aprobación técnica del producto.	10%
Producto 2: Informe de levantamiento de información y hallazgos.	50 días de firmado el contrato	5 días a partir de la recepción del producto	5 días a partir de recibidas las observaciones	1 semana después de tener la aprobación técnica del producto.	15%
Producto 3: Informe de Sistematización.	65 días de firmado el contrato	5 días a partir de la recepción del producto	5 días a partir de recibidas las observaciones	1 semana después de tener la aprobación técnica del producto.	25%
Producto 4: Informe Final de Sistematización.	90 días de firmado el contrato	5 días a partir de la recepción del producto	5 días a partir de recibidas las observaciones	1 semana después de tener la aprobación técnica del producto.	50%

En caso de requerir nuevas revisiones técnicas luego del primer levantamiento de observaciones, se mantendrán los mismos plazos hasta que el producto sea aprobado por la responsable del seguimiento de la consultoría.

Para iniciar el proceso de pago se requiere de la aprobación de la supervisora técnica del producto por parte de NIWS y del envío por parte del consultor o consultora, del comprobante de pago correspondiente.

7. Supervisión técnica

Patricia Carrillo Montenegro, líder de género y comunidades de NIWS.

8. Condiciones especiales

El/la consultor/a no ejecutará actividades que excedan el alcance del servicio contratado. Forest Trends no adquiere responsabilidad alguna por los contratos a terceros que realice el consultor/la consultora, siendo su responsabilidad el cumplimiento de los productos y plazos acordados en estos Términos de Referencia. El cumplimiento de obligaciones,

presentación de productos/entregables, no se limita a la presentación oportuna de dichos productos/entregables, sino a la idoneidad de estos y a la verificación de cumplimiento de los requisitos especificados en estos términos de referencia por parte de la supervisora técnica.

9. Indicaciones para la postulación

Las personas oferentes para este servicio deben presentar:

1. Propuesta técnica describiendo las actividades propuestas para la elaboración de los productos solicitados indicando cómo se atenderán los Términos de Referencia para cada punto, y el valor agregado de la propuesta.
2. Propuesta económica detallada incluyendo los impuestos de ley.
3. Una carta de presentación explicando sus motivaciones para postular y experiencia profesional relacionada con el servicio
4. CV no documentado.
5. Un anexo con la descripción breve de 2-3 sistematizaciones realizadas en los últimos 4 años.

Enviar documentación a más tardar el día 29 de febrero de 2024, al correo electrónico infraestructuraverdeinfo@forest-trends.org. En el asunto indicar: Sistematización TEG en SUNASS.

Las postulaciones serán evaluadas de manera continua, y aquellas recibidas fuera de plazo de presentación no serán aceptadas.